

Es todo cuanto puedo informarles, esperando mayores éxitos en el presente económico,
me es grato suscribir de ustedes.

Atentamente,



ROSA CECILIA VINUEZA VALTARINO

GERENTE GENERAL

C.C. 0904753035.-

**INFORME DE ACTIVIDADES DE LA GERENTE GENERAL AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2015.-**

En mi calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía VINUEZA RESTAURANTE VINREST CIATDA., presento a Ustedes, mi informe correspondiente al Ejercicio Económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015, el cual lo resumo en los siguientes términos:

1.- De manera general, la Compañía se ha desenvuelto empresarialmente de un modo regular, no obstante la falta de liquidez en el mercado, y en general en la Economía del País.

2.- Haciendo, una comparación entre las metas y los objetivos previstos, con el cumplimiento real alcanzado en el ejercicio económico materia del informe, la prioridad ha sido posicionar el restaurante en el mercado nacional y se ha dado los pasos pertinentes.

3.- Cabe destacar el estricto cumplimiento que como en años anteriores, siempre se ha dado a las decisiones de la Junta General de la Compañía.

4.- Los principales aspectos administrativos, laborales y legales que se suscitaron en el ejercicio económico materia de este informe, se resumen básicamente a lo siguiente: En la parte administrativa, se ha elaborado un mejor sistema de contabilidad para efectos de control interno; en la parte laboral, la situación se ha mantenido como en años anteriores, y no ha existido ninguna reclamación en este sentido, ya que al personal se lo remuneraría y beneficiaría de conformidad con todas las disposiciones del Código del Trabajo; y, en la parte legal, no ha existido ninguna novedad.

5.- En cuanto a los aspectos operacionales la Empresa ha tenido movimiento normal.

6.- La situación financiera y los resultados anuales, comparados con el ejercicio precedente y con las metas propuestas, el monto del activo de la Compañía se ha mantenido y no existe ninguna diferencia.

7.- En el presente ejercicio económico, ha existido utilidad neta de \$35,248.85, de los cuales el 10% se registrará como reserva legal; y, el 90% restante propone que se lo mantenga como reserva facultativa; por tanto, no habría nada que repartir.

8.- Recomendando a la Junta General, ampliar y diversificar las áreas de ventas, para que existan utilidades en el futuro.